

Pereira, septiembre 29 de 2020

Doctor

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

Rector Universidad Tecnológica de Pereira

Reciba un cálido y respetuoso saludo:

Con beneplácito recibimos su reelección como Rector de nuestra noble y querida Universidad Tecnológica de Pereira, para el periodo 2020 - 2023.

El voto de confianza otorgado a usted, por el Honorable Consejo Superior Universitario, es el reconocimiento y la justa ponderación a su excelente gestión administrativa, fruto de la transparencia de todos sus actos.

Con su presencia gana Pereira, gana la Universidad y gana la academia.

Le quiero manifestar que el Sindicato de Docentes, ASDO-UTP, que me honro en dirigir, le reconoce a usted, doctor Gaviria, los aciertos que ha tenido la Universidad en estos seis fructíferos años.

La mejor prueba de estos aciertos, son los laboratorios y los nuevos edificios para el ejercicio académico; la obtención de recursos para la adquisición de equipos y la financiación de proyectos institucionales; las acreditaciones nacionales e internacionales de los diversos programas de pregrado y posgrado; la implementación de estrategias para el bienestar de toda la comunidad universitaria; además, el reconocimiento como universidad que desarrolla investigación de alto nivel, ubicándola en los primeros puestos, en el concierto nacional.

De igual manera, destacamos el impecable manejo que usted y su equipo le han dado a la actual crisis sanitaria.

Las directivas del sindicato de profesores ASDO-UTP, lo felicita y le desea todo lo mejor y éxitos en esta nueva apuesta al frente de nuestra distinguida alma mater.

Así mismo, le expresamos nuestra disposición para que continuemos trabajando juntos y construyendo sinergias que nos permitan alcanzar metas y objetivos enmarcados en los principios de justicia y equidad.

Con toda la consideración y respeto,

Jairo A. Mendoza V.

JAIRO ALBERTO MENDOZA VARGAS

Presidente Asociación Sindical de Docentes ASDO-UTP

Universidad Tecnológica de Pereira



**Universidad Tecnológica
de Pereira**